NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

1.1 Constitución

David Briggs y Asociados Cía. Ltda., se constituyó en noviembre de 1993; tiene por objeto social: a) El ejercicio comercial de la ingeniería en todas sus especialidades tales como las relacionadas con el asesoramiento, la representación y prestación de servicios en toda clase de estudios, conceptos técnicos, investigaciones, diseños, supervisión, fiscalización y evaluación de obras y/o proyectos; b) La proyección , prospección, dirección, administración y desarrollo de obras relacionadas con la profesión de la ingeniería y demás ramas afines y complementarias.

Su domicilio principal está registrado en la ciudad de Quito; Calle Juan González N.- 3526 y Juan Pablo Sanz.

1.2 Operaciones

La principal actividad es el ejercicio comercial de la ingeniería en todas sus especialidades.

1.3 Negocio en marcha

Según se observa en los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2012, el patrimonio de la Compañía esta negativo en US$ 13.019. De acuerdo con el artículo 361 de la Ley de Compañías, las compañías limitadas se disuelven cuando las pérdidas acumuladas superen el monto total de las reservas, más el cincuenta por ciento del capital. La Gerencia en conjunto con los Socios está diseñando alternativas que viabilicen la continuidad de la Compañía como negocio en marcha.

1.4 Otros asuntos

La Compañía no mantiene empleados bajo relación de dependencia.

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General quién considera que serán aprobados, sin observaciones, por la Junta General de Socios.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de **David Briggs y Asociados Cía. Ltda.,** han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (ISAB). Están presentados en dólares americanos, que es la moneda funcional de la Compañía.

Los estados financieros de acuerdo a NIIF para las Pymes por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como año

comparativo en el proceso de conversión a NIIF para las Pymes, para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de **David Briggs y Asociados Cía. Ltda.,** al 31 de diciembre del 2011, fueron emitidos por la Compañía con fecha 11 de marzo del 2012 y preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los cuales fueron considerados como marco de información financiera anterior, tal como se define en la Sección 35 Transición a la NIIF para Pymes. Las NEC difieren en ciertos aspectos de la NIIF para las Pymes.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para Pymes vigente, al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan, salvo que se indique lo contrario.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de **David Briggs y Asociados Cía. Ltda.,** comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

2.3 Conversión de la moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en (US$) Dólares de los Estados Unidos de América.

ii. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas en el país y en el exterior, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

2.5 Cuentas por cobrar

Los cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se reconocen inicialmente a su valor razonable.

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se extiende más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El periodo de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 90 días.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

2.6 Activos fijos

i. Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente al costo.

El costo de activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo, en el caso de ser necesario.

ii. Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

iii. Método de depreciación y tasas de depreciación

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las tasas de depreciación anuales usadas en el cálculo de la depreciación:

	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5

iv. Retiro o venta de activos fijos

Un componente de activos fijos o cualquier parte significativa del mismo, reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos fijos para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.8 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales, que no tienen intereses, que no se cotizan en un mercado activo y se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los importes de las cuentas comerciales, denominados en moneda extranjera se convierten a dólares de Estados Unidos de América usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

2.9 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

i. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

ii. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos de los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

iii. Otros impuestos corrientes

Los valores por impuestos al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de los pasivos por impuestos corrientes.

2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que

incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

2.11 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que puedan medirse de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

i. Servicios de especializados de ingeniería

Los ingresos por ingeniería se registran de acuerdo con su devengamiento

ii. Intereses ganados

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

Los ingresos por intereses se incluyen en la línea de "ingresos financieros" en el estado de resultados integrales.

2.12 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna sección de la NIIF para las Pymes y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior

Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar.

i. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

ii. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero se considera deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina con cargo a la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

iii. Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

i. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros medidos al costo amortizado.

ii. Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

iii. Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.15 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de **David Briggs y Asociados Cía. Ltda.,** se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio en que se aprueba su ejecución.

2.16 Partidas excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía.

NOTA 3. TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES

Estos estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con la NIIF para las Pymes. Para los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con la NIIF para las Pymes junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2011 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, según se describe en la Nota 2 (Bases de presentación y principales políticas contables). Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2011.

El proceso conversión a la NIIF para las Pymes, no determinó impactos cuantitativos, por lo que no es necesario presentar conciliaciones.

NOTA 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables que describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1. Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4.2. Vida útil de activos fijos

Como se describe en la Nota 2, la Compañía revisa la vida útil estimada de los activos fijos al final de cada período anual. Durante el año 2011, la administración determinó que la vida útil de los activos fijos no debería ajustarse debido al mantenimiento y condiciones del negocio.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un detalle de esta cuenta es como sigue:

		..31 de Diciembre del..	
		2012	2011
	Notas	(En U.S. dólares)	
Bancos	(1)	1.150	266
		1.150	**266**

(1) Corresponde a valores que la compañía mantiene depositados en el Banco del Pichincha.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de esta cuenta es la siguiente:

	..31 de Diciembre del..	
	2012	2011
	(En U.S. dólares)	
Clientes nacionales no relacionados	11.166	13.200
	11.166	**13.200**

Durante los años 2012 y 2011 el rubro no registró movimientos de la provisión para cuentas incobrables.

NOTA 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	2012	2011
	(En U.S. dólares)	
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	2	36
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.)	-	*20*
	2	**56**

NOTA 8. ACTIVOS FIJOS

Un detalle de esta cuenta es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	2012	2011
	(En U.S. dólares)	
Muebles y enseres	4.602	4.602
Maquinaria y equipo	5.815	5.815
Equipo de computación	8.355	6.532
Vehículos	6.676	6.676
	25.449	**23.626**
Menos:		
Depreciación acumulada	(25.449)	(23.626)
	-	-

Durante los años 2012 y 2011 el rubro no registró movimientos:

NOTA 9. ACTIVO INTANGIBLE

Un detalle de esta cuenta es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	2012	2011
	(En U.S. dólares)	
Programas de computación	1.823	3.646
	1.823	**3.646**
Menos:		
Amortización acumulada	(1.823)	(3.646)
	-	-

Durante los años 2012 y 2011 el rubro no registró movimientos:

NOTA 10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

		..31 de Diciembre del..	
		2012	2011
	Notas	(En U.S. dólares)	
Cuentas por pagar relacionadas	(1)	17.625	5.125
		17.625	**5.125**

(1) Ver Nota 15.

NOTA 11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Un detalle de esta cuenta es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	2012	2011
	(En U.S. dólares)	
Con el IESS		
Aportaciones	206	180
Préstamos	74	-
	280	**180**
Con los trabajadores		
Participación a trabajadores	-	84
Sueldos por pagar	7.068	3.700
Beneficios Sociales	292	2.218
	7.360	**6.002**
Total	**7.640**	**6.182**

Los movimientos de la provisión por participación de los trabajadores en las utilidades fueron como sigue:

	...31 de Diciembre del...	
	2012	2011
	(En U.S. dólares)	
Saldo inicial	84	-
Provisión del año	-	84
Pagos efectuados	(84)	-
Saldo final	**-**	**84**

NOTA 12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La aplicación del método del pasivo basado en el balance no determinó diferencias temporarias que generan impuestos diferidos. Por tal motivo, hasta el 31 de diciembre de 2012, no existen saldos por impuestos diferidos.

Por otro lado, están abiertos a revisión, por parte de las autoridades tributarias, los ejercicios económicos de los años 2010 a 2012.

Un resumen de los pasivos por impuestos corrientes, es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	2012	2011
	(En U.S. dólares)	
Con la administración tributaria		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones del IVA.	-	1.467
Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta por pagar.	-	23
Impuesto a la renta por pagar	72	-
	72	**1.490**

Impuesto a la Renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	..31 de Diciembre del.. 2012	2011
	(En U.S. dólares)	
Gasto del impuesto corriente	(92)	(335)
Total gasto de impuestos	**(92)**	**(335)**

Una reconciliación entre la utilidad según los estados financieros y la base imponible, es como sigue:

	Notas	..31 de diciembre del.. 2012	2011
		(En U.S. dólares)	
Pérdida (utilidad) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta según los estados financieros		(13.513)	558
Participación a trabajadores		-	(84)
Efecto de gastos que no son deducibles al determinar la utilidad gravable		-	112
Base imponible		**(13.513)**	**587**
Gasto impuesto a la renta a la tasa vigente		-	(141)
Diferencia para el valor del anticipo de impuesto a la renta		-	(195)
Gasto de impuesto a la renta reconocido en los resultados	**(1)**	**(92)**	**(335)**

(1) Corresponde al anticipo de impuesto a la renta, calculado con base en el prorrateo de ciertas partidas de los de los estados financieros del año anterior y que según la Ley, se convierte en gasto mínimo de impuesto a la renta.

Los movimientos de la provisión del impuesto a la renta por pagar, fueron como sigue:

	..31 de diciembre del..	
	2012	2011
	(En U.S. dólares)	
Saldo inicial	-	-
Provisión del año	92	335
Pagos efectuados	(20)	(335)
Saldo final	**72**	**-**

Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social

Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 847 del día lunes 10 de diciembre del 2011 se publicó la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, que pretende, a través de una reforma tributaria, costear una parte del Bono de Desarrollo Humano – BDH que será incrementado de US$ 35.00 a USD 50.00 a partir del año 2013.

Las principales reformas tributarias que introduce la Ley son las detalladas a continuación:

a. Anticipo de Impuesto a la Renta:

- Las instituciones financieras pagarán el 3% de los ingresos gravables del ejercicio fiscal anterior como anticipo de Impuesto a la Renta. Dicho anticipo podrá ser reducido mediante Decreto Ejecutivo hasta en un porcentaje de 1% en casos debidamente justificados.

b. Reinversión de utilidades:

- Se eliminó el beneficio de reducción de 10 puntos porcentuales a la tarifa del Impuesto a la Renta de sociedades, cuando las instituciones financieras reinviertan sus utilidades.

c. Impuesto al Valor Agregado (IVA) en Servicios Financieros:

- Los servicios financieros serán gravados con el 12% de IVA.

d. Sigilo bancario:

- Para fines de gestión, control, determinación y recaudación tributaria, se faculta al Servicio de Rentas Internas – SRI a solicitar información a las instituciones financieras de manera directa, sin trámite o intermediación alguna y en las condiciones y forma que la Administración Tributaria así lo requiera. La información entregada tendrá el carácter de reservada.

e. Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- En el caso de que los contribuyentes no hayan alcanzado a utilizar como crédito tributario de Impuesto a la Renta, el ISD pagado por importaciones de materia prima, insumos y bienes de capital dentro de los 5 años siguientes al pago, la Administración Tributaria, previa solicitud dispondrá la devolución del impuesto mediante la emisión de una nota de crédito libremente negociable en cualquier tiempo y que podrá ser utilizada para pagar el Impuesto a la Renta dentro de los próximos 5 años.

f. Impuesto a los activos en el exterior:

- Se incrementó la tarifa de este impuesto del 0.084% mensual al 0.25% que se aplica a los fondos disponibles en entidades extranjeras y de inversiones. Para el caso de inversiones en subsidiarias domiciliadas en paraísos fiscales la tarifa será del 0,35%.

- De igual manera, esta tarifa podrá ser reducida mediante Decreto Ejecutivo hasta el 0,1%.

g. Fijación de salarios a administradores:

- La Junta Bancaria será la entidad que fije el monto máximo de las remuneraciones de los administradores y representantes legales de las instituciones financieras privadas.

NOTA 13. PATRIMONIO

Capital

La Compañía cuenta con un capital social de 8,000 representado por 8,000 participaciones, con un valor nominal de US $ 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva Estatutaria

Corresponde a utilidades de libre disponibilidad transferidas a esta cuenta.

Resultados acumulados

Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	...31 de diciembre del...	
	2012	2011
	(En U.S. dólares)	
Pérdidas retenidas - distribuibles	(21.644)	(7.900)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	-	-
Reserva según PCGA anteriores:		
Reserva legal	107	107
Reserva estatutaria	518	518
	(21.019)	**(7.275)**

NOTA 14. DETALLE DE GASTOS ADMINISTRATIVOS POR SU NATURALEZA

Un detalle de esta cuenta Gastos Administrativos fue como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	2012	2011
	(En U.S. dólares)	
Remuneraciones y beneficios laborales	11.488	9.909
Aportes al IESS	1.396	1.942
Beneficios sociales e indemnizaciones	2.487	1.618
Honorarios profesionales	-	225
Transporte	-	29
Impuestos y contribuciones	18	545
Suministros y materiales	43	42
Notarios y registradores	4	-
Total	**15.436**	**14.310**

NOTA 15. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los principales saldos y transacciones realizadas durante los años 2012 y 2011 con partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con socios y/o accionistas comunes, socios y funcionarios:

	Notas	..31 de diciembre del.. 2012	2011
		(En U.S. dólares)	
SOCIOS			
Cuentas por pagar	(1)	17.625	5.125
		28.791	**18.325**

(1) Corresponden a ciertos pagos cubiertos de la Compañía por estas partes relacionadas que serán liquidados durante el año corriente.

NOTA 16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros (15 de abril de 2013) no se produjeron eventos, que en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 15 de abril del 2013 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.